

# PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE PASCO SEDE CENTRAL

Nomenclatura : AS-SM-10-2024-CS-GRP-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto : CONTRATACION DE LA EJECUCION DE OBRA MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR PEDAGOGICO PUBLICO GAMANIEL BLANCO MURILLO, DISTRITO DE YANACANCHA PROVINCIA DE PASCO DEPARTAMENTO DE PASCO 2392064

Ruc/código :	20602534261	Fecha de envío :	15/04/2024
Nombre o Razón social :	ENTERPRISE VITEC S.A.C.	Hora de envío :	23:54:38

## Observación: Nro. 1

### Consulta/Observación:

A fin de propiciar la libre concurrencia, solicitamos QUE EL PROFESIONAL CLAVE, RESIDENTE DE OBRA DEBE TENER MAYOR A TRES AÑOS DE EXPERIENCIA Y TAMBIEN CONSIDERAR LA EXPERIENCIA COMO JEFE DE PROYECTO O GERENTE DE PROYECTO, YA QUE EN EL MERCADO LABORAL SE ENCUENTRAN MUY BUENOS PROFESIONALES CON LA EXPERIENCIA REQUERIDA PARA PODER LLEVAR A CABO UNA BUENA EJECUCION DE OBRA

Acápites de las bases : Sección: General Numeral: A Literal: A.3 Página: 43

### Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

### Análisis respecto de la consulta u observación:

De acuerdo a la consulta formulada por el participante, en aras de la transparencia y con el fin de ampliar la concurrencia de los participantes SE ACOGE la consulta y en la integración de las bases la experiencia del INGENIERO RESIDENTE DE OBRA se reducirá a 03 años.

### Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE PASCO SEDE CENTRAL

Nomenclatura : AS-SM-10-2024-CS-GRP-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto : CONTRATACION DE LA EJECUCION DE OBRA MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR PEDAGOGICO PUBLICO GAMANIEL BLANCO MURILLO, DISTRITO DE YANACANCHA PROVINCIA DE PASCO DEPARTAMENTO DE PASCO 2392064

Ruc/código : 20602534261

Fecha de envío : 15/04/2024

Nombre o Razón social : ENTERPRISE VITEC S.A.C.

Hora de envío : 23:54:38

**Consulta: Nro. 2**

**Consulta/Observación:**

A fin de propiciar la libre concurrencia y dar posibilidad de trabajos a ingenieros Jovenes y competentes, solicito que el Especialista en estructuras tenga la experiencia minima de dos años y en obras en general, toda vez que la ejecución en hospitales, postas y viviendas etc, guardan mucha similitud a la infraestructura educativa, y asi tendríamos mayor concurrencia de profesionales para participar en dicha obra.

**Acápite de las bases :** Sección: General

**Numeral:** A

**Literal:** A.3

**Página:** 43

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

De acuerdo a la consulta formulada por el participante, en haras de la transparencia y con el fin de ampliar la concurrencia de los participantes SE ACOGE la consulta y en la integración de las bases la experiencia del INGENIERO ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS se reducira a 02 años y sera en OBRAS EN GENERAL.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE PASCO SEDE CENTRAL  
Nomenclatura : AS-SM-10-2024-CS-GRP-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Obra  
Descripción del objeto : CONTRATACION DE LA EJECUCION DE OBRA MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR PEDAGOGICO PUBLICO GAMANIEL BLANCO MURILLO, DISTRITO DE YANACANCHA PROVINCIA DE PASCO DEPARTAMENTO DE PASCO 2392064

Ruc/código :	20602534261	Fecha de envío :	15/04/2024
Nombre o Razón social :	ENTERPRISE VITEC S.A.C.	Hora de envío :	23:54:38

**Observación: Nro. 3**

**Consulta/Observación:**

A fin de propiciar la libre concurrencia, solicitamos QUE EL PROFESIONAL CLAVE, ESPECIALISTA EN ARQUITECTURA TENGA LA EXPERIANCIA MINIMA DE DOS AÑOS, EN EJECUCION DE OBRAS EN GENERAL, Y ASI PROPICIAR LA MAYOR CONCURRENCIA DE PROFESIONALES SIN LIMITAR SU EXPERIANCIA.

**Acápite de las bases :** Sección: General      **Numeral:** A      **Literal:** A.3      **Página:** 43

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

De acuerdo a la consulta formulada por el participante, en haras de la transparencia y con el fin de ampliar la concurrencia de los participantes SE ACOGE la consulta y en la integración de las bases la experiencia del INGENIERO ESPECIALISTA EN ARQUITECTURAS se reducira a 02 años y sera en OBRAS EN GENERAL.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE PASCO SEDE CENTRAL  
Nomenclatura : AS-SM-10-2024-CS-GRP-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Obra  
Descripción del objeto : CONTRATACION DE LA EJECUCION DE OBRA MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR PEDAGOGICO PUBLICO GAMANIEL BLANCO MURILLO, DISTRITO DE YANACANCHA PROVINCIA DE PASCO DEPARTAMENTO DE PASCO 2392064

Ruc/código :	20602534261	Fecha de envío :	15/04/2024
Nombre o Razón social :	ENTERPRISE VITEC S.A.C.	Hora de envío :	23:54:38

**Observación: Nro. 4**

**Consulta/Observación:**

A fin de propiciar la libre concurrencia, solicitamos QUE EL PROFESIONAL CLAVE, ESPECIALISTA EN INSTALACIONES SANITARIAS TENGA LA EXPERIANCIA MINIMA DE DOS AÑOS, EN EJECUCION DE OBRAS EN GENERAL, Y ASI PROPICIAR LA MAYOR CONCURRENCIA DE PROFESIONALES SIN LIMITAR SU EXPERIANCIA.

**Acápite de las bases :** Sección: General      **Numeral:** A      **Literal:** A.3      **Página:** 43

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

De acuerdo a la consulta formulada por el participante, en haras de la transparencia y con el fin de ampliar la concurrencia de los participantes SE ACOGE la consulta y en la integración de las bases la experiencia del ESPECIALISTA EN INSTALACIONES SANITARIAS se reducirá a 02 años y será en OBRAS EN GENERAL.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE PASCO SEDE CENTRAL

Nomenclatura : AS-SM-10-2024-CS-GRP-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto : CONTRATACION DE LA EJECUCION DE OBRA MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR PEDAGOGICO PUBLICO GAMANIEL BLANCO MURILLO, DISTRITO DE YANACANCHA PROVINCIA DE PASCO DEPARTAMENTO DE PASCO 2392064

Ruc/código : 20602534261

Fecha de envío : 15/04/2024

Nombre o Razón social : ENTERPRISE VITEC S.A.C.

Hora de envío : 23:54:38

**Observación: Nro. 5**

**Consulta/Observación:**

A fin de propiciar la libre concurrencia, solicitamos QUE EL PROFESIONAL CLAVE, ESPECIALISTA EN INSTALACIONES ELECTRICAS MECANICAS Y COMUNICACION, TENGA LA EXPERIANCIA MINIMA DE DOS AÑOS, EN EJECUCION DE OBRAS EN GENERAL, Y ASI PROPICIAR LA MAYOR CONCURRENCIA DE PROFESIONALES SIN LIMITAR SU EXPERIANCIA.

**Acápite de las bases :** Sección: General

Numeral: A

Literal: A.3

Página: 43

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

De acuerdo a la consulta formulada por el participante, en haras de la transparencia y con el fin de ampliar la concurrencia de los participantes SE ACOGE la consulta y en la integración de las bases la experiencia del ESPECIALISTA EN INSTALACIONES ELECTRICAS MECANICAS Y DE COMUNICACION se reducira a 02 años y sera en OBRAS EN GENERAL.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE PASCO SEDE CENTRAL

Nomenclatura : AS-SM-10-2024-CS-GRP-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto : CONTRATACION DE LA EJECUCION DE OBRA MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR PEDAGOGICO PUBLICO GAMANIEL BLANCO MURILLO, DISTRITO DE YANACANCHA PROVINCIA DE PASCO DEPARTAMENTO DE PASCO 2392064

Ruc/código : 20602534261

Nombre o Razón social : ENTERPRISE VITEC S.A.C.

Fecha de envío : 15/04/2024

Hora de envío : 23:54:38

**Observación: Nro. 6**

**Consulta/Observación:**

A fin de propiciar la libre concurrencia, solicitamos QUE EL PROFESIONAL CLAVE, ESPECIALISTA EN SEGURIDAD DE OBRA, SALUD OCUPACIONAL Y MEDIO AMBIENTE TENGA LA EXPERIANCIA MINIMA DE DOS AÑOS, EN EJECUCION DE OBRAS EN GENERAL, ASI COMO TAMBIEN AUMENTAR EN EL REQUISITO AL ING CIVIL, ARQUITECTO, TODA VEZ QUE ESTAS PROFESIONES TB TIENES BUENOS ESPECIALISTA EN LA MENCION Y ASI PROPICIAR LA MAYOR CONCURRENCIA DE PROFESIONALES SIN LIMITAR SU EXPERIANCIA.

**Acápite de las bases :** Sección: General      Numeral: A      Literal: A.3      **Página: 44**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

De acuerdo a la consulta formulada por el participante, en haras de la transparencia y con el fin de ampliar la concurrencia de los participantes SE ACOGE la consulta y en la integración de las bases la experiencia del ESPECIALISTA EN SEGURIDAD DE OBRA, SALUD OCUPACIONAL Y MEDIO AMBIENTE se reducirá a 02 años y será en OBRAS EN GENERAL ASI MISMO SE INCREMENTA LA FORMACION ACADEMICA: ING CIVIL Y ARQUITECTO

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE PASCO SEDE CENTRAL

Nomenclatura : AS-SM-10-2024-CS-GRP-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto : CONTRATACION DE LA EJECUCION DE OBRA MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR PEDAGOGICO PUBLICO GAMANIEL BLANCO MURILLO, DISTRITO DE YANACANCHA PROVINCIA DE PASCO DEPARTAMENTO DE PASCO 2392064

Ruc/código : 20602534261

Fecha de envío : 15/04/2024

Nombre o Razón social : ENTERPRISE VITEC S.A.C.

Hora de envío : 23:54:38

**Consulta: Nro. 7**

**Consulta/Observación:**

MENCIONAN QUE EL PORCENTAJE DE PARTICIPACION PARA EL INTEGRANTE DEL CONSORCIO QUE ACREDITE LA EXPERIENCIA ES MAYOR A 50% DE PARTICIPACION, PARA PODER TENER CONCURRENCIA DE MUCHOS POSTORES, SOLICITO QUE ESTE PORCENTAJE DE PARTICIPACION PARA EL CONSORCIADO QUE ACREDITE EXPERIENCIA SEA MAYOR DE 30%.

**Acápite de las bases :** Sección: General

**Numeral:** 14

**Literal:** C

**Página:** 32

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

De conformidad con el numeral 49.5 del artículo 49 del Reglamento, el Área Usuaría ha reconsiderado ACOGER la observación planteada por el participante sin perjuicio de una correcta y oportuna ejecución de la obra teniendo en cuenta la magnitud y la complejidad de la obra ejecutar. En tanto para la integración de la base administrativa las condiciones del consorcio quedan de la siguiente manera: El porcentaje mínimo de participación en la ejecución del contrato, para el integrante del consorcio que acredite mayor experiencia es del 30%.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE PASCO SEDE CENTRAL

Nomenclatura : AS-SM-10-2024-CS-GRP-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto : CONTRATACION DE LA EJECUCION DE OBRA MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR PEDAGOGICO PUBLICO GAMANIEL BLANCO MURILLO, DISTRITO DE YANACANCHA PROVINCIA DE PASCO DEPARTAMENTO DE PASCO 2392064

Ruc/código : 20602534261

Nombre o Razón social : ENTERPRISE VITEC S.A.C.

Fecha de envío : 15/04/2024

Hora de envío : 23:54:38

**Consulta: Nro. 8**

**Consulta/Observación:**

EL PLANO DE LA PLANATA TOPOGRAFICA MUESTRA 2 CAMPOS DEPORTIVOS, NO ESTAN CONSIDERADOS EN EL METRADO DE 01.05.01 DEMOLICION DE ELEMENTOS DE CONCRETO, PUNTUALIZAR SI ESTE SE ELIMINA O QUE TIPO DE TRATAMIENTO SE REALIZARA, YA QUE ESTA CONVOCATORIA ES A SUMA ALZADA, PARA ASI EVITAR PERJUICIOS AL EJECUTOR DE OBRA, SOLICITO QUE SE ACLARE ESTE PUNTO.

**Acápites de las bases :** Sección: General      Numeral: PLANO      Literal: PT-01      Página: PT01

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

El plano topográfico presenta 02 losas multideportivas; no se demolerán, sobre estas se realizarán la ejecución de un Falso Piso de Concreto con Piso de Granito Pulido; tal como se indican en las partidas 01.07.04.08 FALSO PISO DE CONCRETO 1:12 DE E=4" y 02.04.07 PISO DE GRANITO LAVADO EN LOSA MULTIUSOS, Del mismo modo se ejecutará el área de circulación como se indican en la partida 02.04.02 PISO DE CEMENTO PULIDO BRUÑADO. También se indica que el presupuesto de obra calculado en el expediente técnico es monto y/o valor referencial1 , por lo que se indica que, si el postor considera que se han omitido partidas o metrados en la elaboración del expediente técnico, que puedan perjudicar financieramente al ejecutor de obra, este, tiene la potestad de presentar su oferta económica considerando todos los metrados o partidas que crea conveniente incluir al expediente técnico. Amparados en el artículo 18 de la Ley de Contrataciones del estado donde la entidad establece el valor referencial de la contratación y en el artículo 52 del Reglamento de la ley de contrataciones del estado; en concordancia con el artículo 28 ítem 28.2 de la ley de contrataciones del estado.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE PASCO SEDE CENTRAL

Nomenclatura : AS-SM-10-2024-CS-GRP-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto : CONTRATACION DE LA EJECUCION DE OBRA MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR PEDAGOGICO PUBLICO GAMANIEL BLANCO MURILLO, DISTRITO DE YANACANCHA PROVINCIA DE PASCO DEPARTAMENTO DE PASCO 2392064

Ruc/código : 20602534261

Nombre o Razón social : ENTERPRISE VITEC S.A.C.

Fecha de envío : 15/04/2024

Hora de envío : 23:54:38

**Consulta: Nro. 9**

**Consulta/Observación:**

PLANTEA CERCO PERIMETRICO EL CUAL NO SE TIENE METRADO NI PTRESUPUESTO EN EL EXPEDIENTE, POR LO QUE LAS PARTIDAS DE COLUMNAS, VIGAS Y MURO SOGA, SE CONSULTA SI ESTAS SE VANA A EJECUTAR SI ES ASI PRESENTAR SU PRESUPUESTO Y METRADO O DESDE YA ADVERTIR UN FUTURO ADICIONAL DE OBRA PARA ASI NO PERJUDICAR AL EJECUTOR, TODA VEZ QUE ES UNA OBRA MODALIDAD

**Acápite de las bases :** Sección: General      Numeral: PLANO      Literal: PG-07      Página: PG07

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

El plano presentado corresponde a la infraestructura existente, la misma que se puede corroborar in situ; mas no a la ejecución de un cerco perimétrico; así mismo tampoco se ha considerado la demolición de cerco perimétrico. Del mismo modo se indica que el presupuesto de obra calculado en el expediente técnico es un monto y/o valor referencial, por lo que se indica que, si el postor considera que se han omitido partidas o metrados en la elaboración del expediente técnico, que puedan perjudicar financieramente al ejecutor de obra, este, tiene la potestad de presentar su oferta económica considerando todos los metrados o partidas que crea conveniente incluir al expediente técnico. Amparados en el artículo 18 de la Ley de Contrataciones del estado donde la entidad establece el valor referencial de la contratación y en el artículo 52 del Reglamento de la ley de contrataciones del estado; en concordancia con el artículo 28 ítem 28.2 de la ley de contrataciones del estado.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE PASCO SEDE CENTRAL

Nomenclatura : AS-SM-10-2024-CS-GRP-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto : CONTRATACION DE LA EJECUCION DE OBRA MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR PEDAGOGICO PUBLICO GAMANIEL BLANCO MURILLO, DISTRITO DE YANACANCHA PROVINCIA DE PASCO DEPARTAMENTO DE PASCO 2392064

Ruc/código : 20602534261

Nombre o Razón social : ENTERPRISE VITEC S.A.C.

Fecha de envío : 15/04/2024

Hora de envío : 23:54:38

**Consulta:** Nro. 10

**Consulta/Observación:**

EN LA PARTIDA 02.07.05, VENTANA DE VIDRIO TEMPLADO SEGUN DISEÑO, INCLUYE INSTALACION, NO SE HA CONSIDERADO EL VIDRIO TEMPLADO, NI LA ESTRUCTURA DE ALUMINIO, DE ACUERDO A LO QUE SE MUESTRA EN EL PLANO, SOLICITO ACLARA ESTEA PARTIDA, Y MENCIONEN QUE TIPO DE SOLUCION SE DARA, YA QUE ES UN POSIBLE ADICIONAL DE OBRA, DEBIDO QUE LA MODALIDAD ES A SUMA ALZADA Y POR ENDE MANDA LOS PLANOS, SOLICITO ACLARA ESTA PARTIDA Y ASI EVITAR FUTURAS COMPLICACIONES EN LA

**Acápite de las bases :** Sección: General      Numeral: ACU      Literal: 02.07.05      **Página:** PRES

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Tal como se indica en la consulta se debe respetar el orden de prelación de los documentos y por tratarse de la modalidad a suma alzada se deben respetar lo que indica en los planos en primer orden. Asimismo, se indica que el presupuesto de obra calculado en el expediente técnico es un monto y/o valor referencial, por lo que. se indica que, si el postor considera que se han omitido partidas o metrados en la elaboración del expediente técnico, que puedan perjudicar financieramente al ejecutor de obra, este, tiene la potestad de presentar su oferta económica considerando todos los metrados o partidas que crea conveniente incluir al expediente técnico. Amparados en el artículo 18 de la Ley de Contrataciones del estado donde la entidad establece el valor referencial de la contratación y en el artículo 52 del Reglamento de la ley de contrataciones del estado; en concordancia con el articulo 28 ítem 28.2 de la ley de contrataciones del estado.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null